

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D<sup>a</sup> PILAR CANCELA RODRIGUEZ, D. RICARDO GARCÍA MIRA, Diputados por A Coruña, D<sup>a</sup> DOLORES GALOVART CARRERA, D. GUILLERMO MEIJÓN COUSELO, Diputados por Pontevedra, D<sup>a</sup> MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo y D<sup>a</sup> ROCIO DE FRUTOS MADRAZO, Diputada por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.


El día 16 de noviembre del pasado año, los y las trabajadoras de la Administración de Justicia de Galicia se concentraban ante las sedes judiciales de las 7 principales ciudades de la Comunidad y los días 1 y 13 de diciembre iban a la primera huelga general desde que la Justicia fue transferida, allá por los años 90. ¿El motivo principal? Reclamar al Gobierno que acabe con la discriminación con respecto a los y a las funcionarias del servicio respecto de otras Comunidades Autónomas.

Debido a estas movilizaciones y a la presión política, en el propio Parlamento de Galicia el Presidente de la Xunta, Alberto Núñez Feijóo, votaba a favor de una moción del Grupo Parlamentario Socialista, junto con el resto de su grupo y los demás grupos parlamentarios. Y así, a partir del 19 de diciembre, con la mediación de la Presidenta del Consello Galego de Relacións Laborais, se celebraban varias reuniones para llegar a un acuerdo hasta que, de nuevo, Feijóo decidía no respetar la decisión unánime del Pleno y demolía los tímidos resultados obtenidos con la mediación. Por todo ello, el día 25 de enero las calles de Santiago de Compostela se llenaban de miles de personas que reclamaban la defensa de sus derechos. A día de hoy y a partir del 7 de febrero, la huelga en Justicia es indefinida, se han suspendido miles de juicios y se está cercenando el derecho fundamental de los ciudadanos a la tutela judicial efectiva.

Por lo cual y ante la situación de alarma social producida, se realiza la siguiente pregunta:

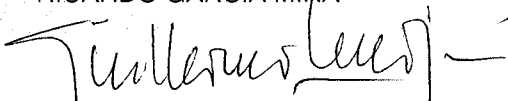
- ¿Qué va a hacer el Ministro de Justicia ante la paralización de la Justicia en Galicia?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de febrero de 2018

  
LA DIPUTADA  
PILAR CANCELA RODRIGUEZ

  
EL DIPUTADO  
RICARDO GARCÍA MIRA

  
LA DIPUTADA  
DOLORES GALOVART CARRERA

  
EL DIPUTADO  
GUILLERMO MEIJÓN COUSELO

  
LA DIPUTADA  
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ

  
LA DIPUTADA  
ROCIO DE FRUTOS MADRAZO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
13/28/27/50/57/17/ JUS/acs-1